

- **Periodo Medio de Pago a Proveedores y**
- **Morosidad por operaciones comerciales**

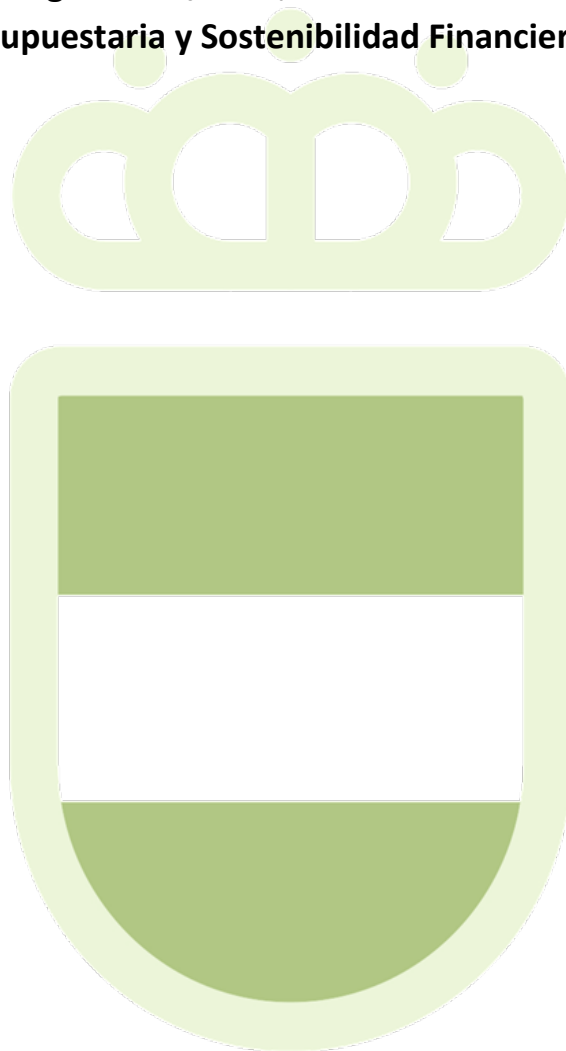
2º Trim. 2023



**Grupo de Administraciones
Públicas**

1. Periodo Medio de Pago a Proveedores

Real Decreto 635/2014 de 25 de julio por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.



2º Trimestre de 2023



Puertollano

PERIODO MEDIO DE PAGO GLOBAL A PROVEEDORES TRIMESTRAL

TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE

AÑO 2023

En días

Periodo Medio de Pago Global a Proveedores Trimestral	
Puertollano	22,64

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

Puertollano

PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES TRIMESTRAL DETALLE POR ENTIDADES

TRIMESTRE SEGUNDO TRIMESTRE
AÑO 2023

En días

Código de Entidad	Entidad	Ratio de Operaciones Pagadas	Ratio de Operaciones Pendientes de Pago	Periodo Medio de Pago Trimestral
08-13-071-AA-000	Puertollano	23,29	16,00	22,73
08-00-002-JJ-000	Cdad. Usu. Abastecimiento del Embalse del Montoro	0	0	0
08-13-071-AP-002	E. M. Suelo y Vivienda de Puertollano, S.L.	0	0	0
08-00-004-HH-000	F. Desar. Cm. Puertollano	0	0	0
08-13-071-AO-001	P. M. Deportes	21,84	9,94	21,37

Entidades que no han remitido sus datos a tiempo para la elaboración del informe:

NINGUNA.

MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 08-13-071-AA-000-Puertollano (DIR3: L01130718)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

[Inicio](#)

[Captura](#)

- [PMP](#)
- [Morosidad](#)

Datos PMP Segundo trimestre de 2023

Entidad	Ratio Operaciones Pagadas (días)	Importe Pagos Realizados (euros)	Ratio Operaciones Pendientes (días)	Importe Pagos Pendientes (euros)	PMP (días)	Observaciones
Puertollano	23,29	5.621.629,92	16,00	468.781,01	22,73	
Cdad. Usu. Abastecimiento del Embalse del Montoro	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	Sin actividad
E. M. Suelo y Vivienda de Puertollano, S.L.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	La Empresa Municipal del Suelo y la Vivienda de Puertollano, S.L. no tiene actividad y se encuentra en liquidación. Hasta el ejercicio pasado todas las incidencias contables han sido llevadas a cabo por una empresa consultora externa, cuyo contrato expiró en este ejercicio, sin que hasta el momento se haya realizado otra contratación.
F. Desar. Cm. Puertollano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	En liquidación y disolución
P. M. Deportes	21,84	405.466,46	9,94	16.580,75	21,37	
PMP Global		6.027.096,38		485.361,76	22,64	

$$PMP_i = (ROP_i * IPR_i + ROPP_i * IPP_i) / (IPR_i + IPP_i)$$

$$PMP_{Global} = \sum PMP_i * (IPR_i + IPP_i) / \sum (IPR_i + IPP_i), i=0, \dots, n$$

[Volver](#)

[Informe en Excel](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.73- SE m2.1.13

- CSS
- XHTML
- WAI-AA

Real Decreto 635/2014, de 25 de julio, por el que se desarrolla la metodología de cálculo del periodo medio de pago a proveedores de las Administraciones Públicas y las condiciones y el procedimiento de retención de recursos de los regímenes de financiación, previstos en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.

CAPÍTULO II

Del período medio de pago a proveedores

Sección 1.ª Metodología de cálculo

Artículo 3. Operaciones seleccionadas para el cálculo del período medio de pago a proveedores.

1. Para el cálculo económico del período medio de pago a proveedores, tanto global como de cada entidad, se tendrán en cuenta las facturas expedidas desde el 1 de enero de 2014 que consten en el registro contable de facturas o sistema equivalente y las certificaciones mensuales de obra aprobadas a partir de la misma fecha.

2. Quedan excluidas las obligaciones de pago contraídas entre entidades que tengan la consideración de Administraciones Públicas en el ámbito de la contabilidad nacional y las obligaciones pagadas con cargo al Fondo para la Financiación de los Pagos a Proveedores. Asimismo, quedan excluidas las propuestas de pago que hayan sido objeto de retención como consecuencia de embargos, mandamientos de ejecución, procedimientos administrativos de compensación o actos análogos dictados por órganos judiciales o administrativos.

Artículo 4. Cálculo del periodo medio de pago global a proveedores.

La Administración Central, las Comunidades Autónomas, las Corporaciones Locales y las Administraciones de la Seguridad Social calcularán el período medio de pago global a proveedores, al que se refiere la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, que comprenderá el de todas sus entidades incluidas en el artículo 2, de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago global a proveedores} = \frac{\Sigma (\text{periodo medio de pago de cada entidad} \cdot \text{importe operaciones de la entidad})}{\Sigma \text{importe operaciones de las entidades}}$$

Se entenderá por importe de las operaciones de la entidad el importe total de pagos realizados y de pagos pendientes en los términos indicados en los artículos siguientes.

Artículo 5. Cálculo del periodo medio de pago de cada entidad.

1. A los efectos del cálculo del periodo medio de pago global al que se refiere el artículo anterior, el periodo medio de pago de cada entidad se calculará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Periodo medio de pago de cada entidad} = \frac{\text{ratio operaciones pagadas} \cdot \text{importe total pagos realizados} + \text{ratio operaciones pendientes de pago} \cdot \text{importe total pagos pendientes}}{\text{importe total pagos realizados} + \text{importe total pagos pendientes}}$$

2. Para los pagos realizados en el mes, se calculará el ratio de las operaciones pagadas de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de las operaciones pagadas} = \frac{\Sigma (\text{número de días de pago} \cdot \text{importe de la operación pagada})}{\text{Importe total de pagos realizados}}$$

Se entenderá por número de días de pago, los días naturales transcurridos desde:

a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.

b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración.

c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta la fecha de pago material por parte de la Administración, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

En el caso de las facturas que se paguen con cargo al Fondo de Liquidez Autonómico o con cargo a la retención de importes a satisfacer por los recursos de los regímenes de financiación para pagar directamente a los proveedores, se considerará como fecha de pago material la fecha de la propuesta de pago definitiva formulada por la Comunidad Autónoma o la Corporación Local, según corresponda.

3. Para las operaciones pendientes de pago al final del mes se calculará la ratio de operaciones pendientes de pago de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Ratio de operaciones pendiente de pago} = \frac{\Sigma (\text{número de días pendientes de pago} \cdot \text{importe de la operación pendiente de pago})}{\text{Importe total de pagos pendientes}}$$

Se entenderá por número de días pendientes de pago, los días naturales transcurridos desde:

a) La fecha de aprobación de las certificaciones de obra hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados.

b) La fecha de aprobación de los documentos que acrediten la conformidad con los bienes entregados o servicios prestados hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados.

c) La fecha de entrada de la factura en el registro administrativo, según conste en el registro contable de facturas o sistema equivalente, hasta el último día del periodo al que se refieran los datos publicados, en los supuestos en los que o bien no resulte de aplicación un procedimiento de aceptación o comprobación de los bienes o servicios prestados o bien la factura se reciba con posterioridad a la aprobación de la conformidad.

En los supuestos en los que no haya obligación de disponer de registro contable, se tomará la fecha de recepción de la factura en el correspondiente registro administrativo.

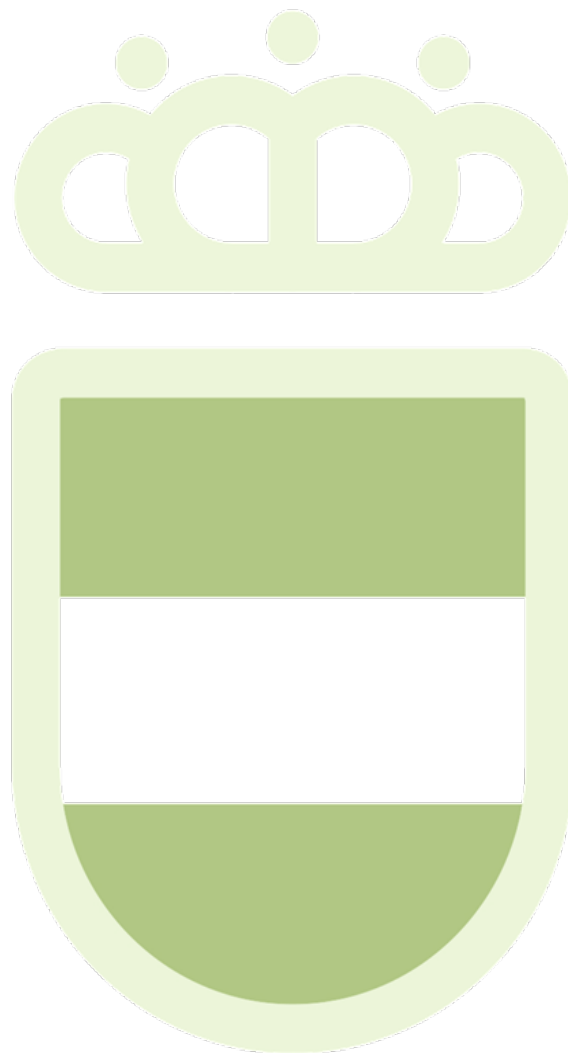
4. Para el caso de las Corporaciones Locales no incluidas en el ámbito subjetivo definido en los artículos 111 y 135 del texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, la referencia al mes prevista en este artículo se entenderá hecha al trimestre del año natural.

Se modifica, con efectos de 1 de abril de 2018, por el art. único.2 del Real Decreto 1040/2017, de 22 de diciembre. [Ref. BOE-A-2017-15364](#)

Téngase en cuenta la disposición transitoria única, sobre la publicación del periodo medio de pago a proveedores en las Administraciones Públicas mencionadas, del citado Real Decreto.

2. Informe sobre Morosidad

Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales y Orden Ministerial HAP/2105/2012



2º Trimestre de 2023



Informe de Morosidad Puertollano

EJERCICIO 2023

SEGUNDO TRIMESTRE

ESTADO: FIRMADO EN PLAZO

FECHA DE GENERACIÓN DE LA EXCEL: 03/09/2023 11:06:55

Informe de Morosidad Puertollano

EJERCICIO 2023
SEGUNDO TRIMESTRE

Código de Entidad	Entidad	Tipo de Contabilidad	Pagos rea	
			Periodo Medio Pago (PMP) (días)	Pagos Dentro Legal Pa
				Número de Pagos
08-13-071-AA-000	Puertollano	Limitativa	61,83	327
08-13-071-AP-001	Aguas de Puertollano S.A.	Empresarial	37,00	341
08-00-002-JJ-000	Cdad. Usu. Abastecimiento del Embalse del Montoro	Limitativa	0	0
08-13-071-AP-002	E. M. Suelo y Vivienda de Puertollano, S.L.	Empresarial	0	0
08-00-004-HH-000	F. Desar. Cm. Puertollano	Limitativa	0	0
08-13-071-AO-001	P. M. Deportes	Limitativa	30,69	156

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Segundo trimestre 2023	22,64

Pagos realizados en el periodo			Intereses de Demora Pagados en el Periodo		Facturas o Documentos Justificados	
Periodo de Pago	Pagos Fuera Periodo Legal Pago				Periodo Medio Pago Pendiente (PMPP) (dias)	Dentro Periodo Legal al Final del Periodo
Importe Total	Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total Intereses		Número de Operaciones
3332443,50	123	2394913,79	0	0	58,08	101
696095,56	16	91368,19	0	0	59,95	62
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
0	0	0	0	0	0	0
403857,37	4	1609,09	0	0	11,08	11

Activos Pendientes de Pago al Final del Periodo		
al Pago odo	Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo	
Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
1754165,34	63	718685,80
79059,10	1	9,16
0	0	0
0	0	0
0	0	0
17088,07	0	0

MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 08-13-071-AA-000-Puertollano (DIR3: L01130718)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

[Inicio](#)

[Captura](#)

- [PMP](#)
- [Morosidad](#)

Informe de Morosidad Segundo trimestre de 2023

Código	Nombre	Tipo	Tipo de Contabilidad	Estado de los datos
08-13-071-AA-000	Puertollano	Ayuntamiento	Limitativa	Sólo-lectura
08-13-071-AP-001	Aguas de Puertollano S.A.	Empresa con un accionista mayoritario	Empresarial	Sólo-lectura
08-00-002-JJ-000	Cdad. Usu. Abastecimiento del Embalse del Montoro	Comunidad de usuarios	<input checked="" type="radio"/> Limitativa <input type="radio"/> Empresarial	Sin datos
08-13-071-AP-002	E. M. Suelo y Vivienda de Puertollano, S.L.	Empresa con un accionista mayoritario	Empresarial	Sin datos
08-00-004-HH-000	F. Desar. Cm. Puertollano	Fundación	<input checked="" type="radio"/> Limitativa <input type="radio"/> Empresarial	Sin datos
08-13-071-AO-001	P. M. Deportes	Organismo autónomo	Limitativa	Sólo-lectura

Periodos de PMP incluidos	PMP (días)
Segundo trimestre 2023	22,64

[Volver](#)

[Informe en Excel](#)

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.73- SE m2.1.13

CSS ✓

- XHTML ✓

- WAI-AA ✓

MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 08-13-071-AA-000-Puertollano (DIR3: L01130718)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

[Inicio](#)

[Captura](#)

▪ [PMP](#)

▪ [Morosidad](#)

Informe de Morosidad Segundo trimestre de 2023 (Puertollano)

Si desea enviar los datos en formato XML, seleccione el fichero y pulse el botón de enviar. Los datos actualmente grabados serán sustituidos por los del fichero que envía.

Elegir archivo

No se ha seleccionado ningún archivo

Cargar fichero XML

a) Pagos Realizados en el Periodo:

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago	
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	61,20	305	2.785.920,41	100	1.997.769,65
20.- Arrendamientos y Cánones	38,58	19	29.452,61	4	3.388,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	34,75	38	137.841,02	7	18.439,37
22.- Material, Suministros y Otros	62,26	246	2.618.338,5	89	1.975.942,2
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	28,84	2	288,19	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	64,84	22	546.523,09	22	390.973,10
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	96,00	0	0,00	1	6.171,04
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL pagos realizados en el trimestre	61,83	327	3.332.443,50	123	2.394.913,79

b) Intereses de Demora Pagados en el Periodo:

Intereses de Demora Pagados en el Periodo	Intereses de Demora Pagados en el Periodo	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0,00
TOTAL intereses de demora pagados	0	0,00

c) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Periodo Medio Pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago al Final del Periodo		Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo	
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y servicios	12,07	60	608.070,51	26	13.781,21
20.- Arrendamientos y Cánones	18,00	1	1.043,39	0	0,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	23,52	14	43.054,85	0	0,00
22.- Material, Suministros y Otros	11,21	45	563.972,27	26	13.781,21
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	6,31	9	442.813,62	1	6.095,23
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00
Operaciones Pendientes de aplicar a Presupuesto	95,07	32	703.281,21	36	698.809,36
TOTAL operaciones pendientes de pago a final del trimestre	58,08	101	1.754.165,34	63	718.685,80

Volver

Validar y Finalizar

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.73- SE m2.1.13

CSS ✓

XHTML ✓

WAI-AA ✓

MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 08-13-071-AA-000-Puertollano (DIR3: L01130718)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

[Inicio](#)

[Captura](#)

▪ [PMP](#)

▪ [Morosidad](#)

Informe de Morosidad Segundo trimestre de 2023 (P. M. Deportes)

Si desea enviar los datos en formato XML, seleccione el fichero y pulse el botón de enviar. Los datos actualmente grabados serán sustituidos por los del fichero que envía.

Elegir archivo

No se ha seleccionado ningún archivo

Cargar fichero XML

a) Pagos Realizados en el Periodo:

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago	
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	31,09	152	382.097,67	4	1.609,09
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	35,09	41	84.314,34	0	0,00
22.- Material, Suministros y Otros	29,96	111	297.783,33	4	1.609,09
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	23,64	4	21.759,70	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL pagos realizados en el trimestre	30,69	156	403.857,37	4	1.609,09

b) Intereses de Demora Pagados en el Periodo:

Intereses de Demora Pagados en el Periodo	Intereses de Demora Pagados en el Periodo	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de aplicar a Presupuesto	0	0,00
TOTAL intereses de demora pagados	0	0,00

c) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Periodo Medio Pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago al Final del Periodo		Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo	
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
Gastos en Bienes Corrientes y servicios	11,39	9	12.444,43	0	0,00
20.- Arrendamientos y Cánones	0,00	0	0,00	0	0,00
21.- Reparaciones, Mantenimiento y Conservación	11,54	4	6.957,67	0	0,00
22.- Material, Suministros y Otros	11,20	5	5.486,76	0	0,00
23.- Indemnizaciones por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00
24.- Gastos de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00
Inversiones reales	11,00	1	4.136,32	0	0,00
Otros Pagos pendientes por operaciones comerciales	0,00	0	0,00	0	0,00
Operaciones Pendientes de aplicar a Presupuesto	4,00	1	507,32	0	0,00
TOTAL operaciones pendientes de pago a final del trimestre	11,08	11	17.088,07	0	0,00

Volver

Validar y Finalizar

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.73- SE m2.1.13

CSS ✓

XHTML ✓

WAI-AA ✓

MINISTERIO HACIENDA



PMP y Morosidad.

- 08-13-071-AA-000-Puertollano (DIR3: L01130718)
- [Enviar Incidencia](#)
- [Salir](#)

[Inicio](#)

[Captura](#)

▪ [PMP](#)

▪ [Morosidad](#)

Informe de Morosidad Segundo trimestre de 2023 (Aguas de Puertollano S.A.)

Si desea enviar los datos en formato XML, seleccione el fichero y pulse el botón de enviar. Los datos actualmente grabados serán sustituidos por los del fichero que envía.

Elegir archivo

No se ha seleccionado ningún archivo

Cargar fichero XML

a) Pagos Realizados en el Periodo:

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago	
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	37,00	341	696.095,56	16	91.368,19
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	0,00	0	0,00	0	0,00
Sin desagregar	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL	37,00	341	696.095,56	16	91.368,19

b) Intereses de Demora Pagados en el Periodo:

Intereses de Demora Pagados en el Periodo

Intereses de Demora Pagados en el Periodo	Intereses de Demora Pagados en el Periodo	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	0	0,00
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	0	0,00

Sin desagregar	0	0,00
TOTAL	0	0,00

c) Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo:

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Periodo	Periodo Medio Pago Pendiente (PMPP) (días)	Dentro Periodo Legal Pago al Final del Periodo		Fuera Periodo Legal Pago al Final del Periodo	
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total
Aprovisionamiento y otros gastos de explotación	59,95	62	79.059,10	1	9,16
Adquisiciones de inmovilizado material e intangible	0,00	0	0,00	0	0,00
Sin desagregar	0,00	0	0,00	0	0,00
TOTAL	59,95	62	79.059,10	1	9,16

Ministerio de Hacienda

- [Accesibilidad](#)
- v 1.1.73- SE m2.1.13

- CSS ✓
- XHTML ✓
- WAI-AA ✓